



PLL- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
AMBIENTAL POR CONTAMINACIÓN DE
PREDIOS
CARÁTULA DE PÓLIZA

Table with 6 columns: PRODUCTO, PAQUETE, OFICINA, NÚMERO DE PÓLIZA, SUFIJO, SECUENCIA. Values: PLL, 1, CIUDAD JUAREZ, 3, 1, 0

DATOS DEL ASEGURADO. NOMBRE: ECOSERVICIOS DEL NORTE, S.A DE C.V. R.F.C: ECO990512SE0. DIRECCIÓN: MANANTIAL 1494. DELEGACIÓN JUAREZ. MUNICIPIO: FUENTES DEL VALLE. CIUDAD: CIUDAD JUAREZ. ESTADO: CHIHUAHUA.

Table with 4 columns: VIGENCIA DEL SEGURO, DURACIÓN, FORMA DE PAGO, TASA DE FINANCIAMIENTO POR PAGO FRACCIONADO. Values: DESDE LAS 12:00 HORAS DEL 20 ABRIL 2017, HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 20 ABRIL 2018, 365 DÍAS, CONTADO, 0.00 %

Table with 1 column: MONEDA. Value: NACIONAL

PRIMA Y GASTOS. PRIMA: \$ 267,558.00. IMPORTE PAGO FRACCIONADO: 0.00. GASTOS DE EXPEDICION: 1,300.00. TOTAL PRIMA Y GASTOS: 268,858.00. IMPORTE DE I.V.A (16.00%): 43,017.28. TOTAL A PAGAR: \$ 311,875.28

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE ABRIL DE 2017

Reducción de prima por aplicación (total o parcial) de comisión del agente: \$ 0.00

Agente de Seguro: 77726 CHAUL CHAMUT JAIME ARMANDO



\*005816910\*

FIRMA AUTORIZADA

Handwritten signature

AIG SEGUROS MÉXICO S.A. DE C.V.

Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de febrero de 2017, con el número CNSF-S0012-0108-2017.



**ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES PARTICULARES**

PÓLIZA: 1 - PLL - 3 - 1  
 ENDOSO: 0

**VIGENCIA DEL SEGURO**

DE LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2017 A LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2018

**SECCIONES Y COBERTURAS AMPARADAS**

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	SUMA ASEGURADA INFLACIÓN
CONTAMINACION AMBIENTAL	\$ 1,900,000.00	\$ 0.00

**DESGLOSE DE RIESGOS**

**ASEGURADO** : ECOSERVICIOS DEL NORTE, S.A DE C.V  
**NÚMERO DE UBICACIÓN** : 1  
**CALLE** : MANANTIAL 1494 .  
**DELEGACIÓN** : JUAREZ  
**COLONIA** : FUENTES DEL VALLE  
**CIUDAD** : CIUDAD JUAREZ  
**ESTADO** : CHIHUAHUA  
**CÓDIGO POSTAL** : 32500

UBICACION : 1  
 SECCION : CONTAMINACION AMBIENTAL

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
RESPONSABILIDAD CIVIL AMBIENTAL POR CONTAMINACIÓN DE PREDIOS	\$1,900,000.00	\$ 475,000.00 M.N.

**AIG Environmental**

**Póliza de Seguro**

Producto/Póliza: Seguro de Responsabilidad por Contaminación Ambiental de acuerdo al texto de AIG Seguros México registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con el número CNSF-S0012-0108-2017- Claims Made

Vigencia: Desde: 20 de Abril 2017 Hasta: 20 de Abril 2018

Fecha de continuidad: 17 Diciembre 2008

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de febrero de 2017, con el número CNSF-S0012-0108-2017.





**ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES PARTICULARES**

PÓLIZA: 1 - PLL - 3 - 1  
 ENDOSO: 0

**VIGENCIA DEL SEGURO**

DE LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2017                      A LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2018

requerida en tal caso por parte de alguna entidad gubernamental de acuerdo a la Legislación Ambiental, incluyendo pero no limitado a investigaciones intrusivas o la toma o muestreo de suelo, aguas subterráneas o superficiales de cualquier Propiedad(es) Asegurada(s).

**SECCIÓN III - Información Específica y Adicional**

Propiedad(es) Asegurada(s):                      3 Propiedades

Propiedad	Nombre	Dirección
1	Almacén Matamoros	Carretera de Cuota MATAMOROS, La Cuchilla km 3, Ejido Mariano Matamoros Mpio. De Matamoros, Coah.
2	Almacén Torreón	C. Comunicaciones #375, esquina con Fundidores Parque Industrial oriente C.P. 2728, Torreon Coahuila
3	Almacén Juarez	Calle Aztecas lote 8, Manzana 40, Col. Granjas C.P. 32695, Cd. Juárez, Chihuahua.

Actividad Amparada:                                      Almacenamiento (acopio) de Residuos Peligrosos

Unidades:    20 unidades

MARCA	MOD	SERIE	PLACA FEDERAL	
1	RAM 4000	2000	3B6MC3652YM216636	534DZ5
2	NISSAN	2000	3N6CD15S3YK054363	536DZ5
3	NISSAN	2000	3N6CD15SXYK055400	442DZ5
4	NISSAN	2000	3N6CD15S7YK055631	537DZ5
5	DODGE RAM	2000	3B6MC3653YM286937	085DZ5
6	NISSAN	2006	3N6DD14S96K006028	371DZ5
7	NISSAN	2006	3N6DD14S06K005835	328DZ5
8	DINA	1994	SA4754000768	182DZ8
9	CHEVROLET	1993	3GCJC44KXPM100984	108DZ9
10	NISSAN	1999	3N6CD15S2XK033597	535DZ5
11	DODGE 350	1987	L735634	443DZ5
12	FORD F350	2008	3FEKF36L28MA07574	773EA1
13	NISSAN	2009	3N6DD25T89K008886	025DZ9
14	NISSAN	2009	3N6DD25TX9K012700	027DZ9
15	NISSAN	2012	3N6DD26T7CK009034	117EA2

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de febrero de 2017, con el número CNSF-S0012-0108-2017.



**ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES PARTICULARES**

PÓLIZA: 1 - PLL - 3 - 1  
 ENDOSO: 0

**VIGENCIA DEL SEGURO**

DE LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2017 A LAS 12:00 HORAS del 20 de ABRIL de 2018

16	NISSAN	2014	3N6DD25T6EK028466	693EW1
17	NISSAN CHASIS	2014	3N6DD25T5EK025297	720EW1
18	TRACTO	2013	3AKJA6BG4DDBX9070	212AU3
19	TRACTO	2013	3AKJA6BG6DDBX9071	214AU3
20	TRACTO CAMION	2005	1FUJBBCKX5LU83891	210EX7

**SECCIÓN IV - Condicionamientos**

- Se condiciona la(s) cobertura(s) ofrecidas en esta póliza a cumplir con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento así como La ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la normatividad ambiental aplicable a cada caso, la documentación legal requerida y demás ordenamientos que de ella deriven.
- De recibirse una orden de emisión la prima debe ser remitida a AIG Seguros México, S.A. de C.V. dentro de los treinta días (30) calendáricos de vigencia. La forma de pago es de contado.

**ENDOSO NO. 1**

**Endoso de Exclusión de Cambios o Modificaciones Materiales en la Propiedad Asegurada**

El presente endoso, con efecto a partir de las 12:00 horas del 20 de 04 de 2017 forma parte del Contrato de Seguro de Responsabilidad por Contaminación celebrado entre AIG Seguros México S.A. de C.V. y ECOSERVICIOS DEL NORTE, S.A DE C.V.

Por virtud del presente endoso, y únicamente para la(s) **Propiedad(es) Asegurada(s)** listadas más adelante en este endoso, las partes acuerdan en añadir a la Sección IV. Exclusiones Generales, aplicables a todas las coberturas;

**CAMBIOS O MODIFICACIONES MATERIALES:**

**Derivados de Condiciones de Contaminación o la Dispersión de Contaminantes descubiertas durante o como resultado de cambios o modificaciones materiales en la(s) Propiedad(es) Asegurada(s)**

**Para efectos de esta exclusión, Cambios o Modificaciones Materiales significan cualquier actividad que:**

- (1) altere los cimientos u otras instalaciones bajo la superficie de edificios o estructuras existentes; o
- (2) requiera excavaciones subterráneas, movimientos de tierra en el sitio, o instalación o demolición de edificios, estructuras, y/o construcciones existentes en la(s) Propiedad(es) Asegurada(s).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de febrero de 2017, con el número CNSF-S0012-0108-2017.